

Vacuna viva de complejo inmune contra Bursitis Infecciosa, Cepa Winterfield 2512 G-61 y anticuerpos contra IBD Para la inmunización activa de pollos de engorde (broilers)

COMPOSICIÓN	Cada dosis contiene: Virus Bursitis Infecciosa, cepa Winterfield 2512 G-61 ≥ 0.1 CID ₅₀ Excipientes c.s.p. 1 dosis
--------------------	--

ESPECIE DESTINO	Aves
------------------------	------

INDICACIONES	Para la inmunización activa de embriones de pollos broilers sanos de 18 días de edad o pollos broilers sanos de 1 día de edad, para prevenir la Bursitis Infecciosa.
---------------------	--

ADMINISTRACIÓN Y DOSIFICACIÓN

La vacuna puede ser administrada por inyección in ovo o subcutánea.

- Inyección in ovo para huevos de pollo embrionados de 18 días de incubación: la dosis de vacuna rehidratada es 0.05 ml, (por ejemplo 1000 dosis reconstituidas con 50 ml de diluyente estéril, 2000 dosis reconstituidas con 100 ml de diluyente estéril, 5000 dosis reconstituidas con 250 ml de diluyente estéril o 10 000 dosis reconstituidas con 500 ml de diluyente estéril).
- Inyección subcutánea para pollos de 1 día de edad: la dosis de vacuna rehidratada es 0.1 ml (por ejemplo 1000 dosis reconstituidas con 100 ml de diluyente estéril, 2000 dosis reconstituidas con 200 ml de diluyente estéril, 2500 dosis reconstituidas con 250 ml de diluyente estéril o 5000 dosis reconstituidas con 500 ml de diluyente estéril).

Disolver completamente el contenido de la vacuna liofilizada contenida en el frasco en un volumen de diluyente que corresponda al tamaño del envase y la ruta de administración (*in ovo* o subcutánea).

Método de inyección in ovo:

Los embriones deberán ser inyectados a los 18 días de edad, prácticamente al momento de la transferencia de huevos de las bandejas de incubación a las bandejas de nacedoras. Antes de la inyección, verifique la correcta posición de los huevos (eje vertical largo con la cámara de aire hacia arriba). Úsese únicamente equipo de inyección automático específico para la inyección *in ovo*.

Después de la inyección, los huevos deben ser transferidos a las bandejas de nacedoras sin demora a fin de prevenir cualquier daño por enfriamiento de los embriones.

Método de inyección subcutánea:

Esta deberá ser realizada bajo la piel del cuello del ave por medio de un equipo de inyección automático o manual.

PRECAUCIONES GENERALES

Se logrará una protección satisfactoria solamente en embriones debidamente desarrollados con vitalidad satisfactoria o aves sanas de 1 día de edad.

Debe hacerse ovoscopia de los huevos que serán inyectados y los embriones muertos deberán ser separados y descartados.

El equipo utilizado para la inyección debe estar libre de residuos de desinfectantes.

Un almacenaje y manejo inadecuado de la vacuna puede resultar en baja potencia de la misma.

El almacenamiento o el manejo inadecuado de la vacuna puede resultar en pérdida de su potencia.

Eliminar todos los envases abiertos con residuos de vacuna, después de la vacunación, siguiendo la normatividad nacional o las regulaciones locales.

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

CONTRAINDICACIONES	<p>CEVAC® TRANSMUNE® no se recomienda ser usada si los embriones de pollo o los pollos de 1 día de edad provienen de lotes de reproductoras que no recibieron la vacuna de IBD antes del inicio de la postura.</p> <p>CEVAC® TRANSMUNE® no deberá ser usada para la inmunización de embriones de pollos de menos de 18 días de edad.</p>
ADVERTENCIAS ESPECIALES	<p>CEVAC® TRANSMUNE® es compatible con la Bronquitis Infecciosa habitual (cepa Massachusetts HI20), la enfermedad de Marek (cepa virus Herpes de Pavo) y con el programa de vacunación de la enfermedad de Newcastle</p>
ALMACENAMIENTO	<p>Entre 2 y 8°C, protegido de la luz</p>
PRESENTACIÓN	<p>Viales de 2000, 4000, 5000 y 8000 dosis</p>



Producido por:

Ceva Phylaxia Veterinary Biologicals Co. Ltd.
1107 Budapest, Szállás U.5., Budapest
Hungría

Importado y Distribuido por:

En Bolivia: Agroservet S.R.L., Santa Cruz. Reg. SENASAG CR-PUV-B No.: 004070/10

En Colombia: Ceva Salud Animal S.A.S., Bogotá. Reg. ICA No.: 8459-BV

En Ecuador: Representado por Rebexa S.A.
El Calzado Calle S12 No. OE2-495 y Calle OE2L – Quito.

Reg. No.: 4A-8251-AGROCALIDAD

En Perú: Ceva Salud Animal S.A.C., Calle José Gonzales 681, Miraflores, Lima.

Reg. SENASA No.: B.01.8.01.I.1015

En Venezuela: Productos Swissagro C.A., Caracas, RIF J-303108741

Ceva Salud Animal, C.A., RIF J-29606988-3.

Reg. INSAI2041PI34N075074

Asesor técnico: M.V. Nerina Alliegro